**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE COAHUILA**

**Evidencia de Unidad I cuadro de doble entrada**

**Curso: Modelo pedagógicos**

**Docente: Roxana Janet Sánchez Suárez**

**Alumna: Fernanda Merary Ruiz Bocanegra N.L#17**

**Saltillo Coahuila abril del 2021**

UNIDAD DE APRENDIZAJE I. ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN.

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Introducción**

En este trabajo se abordarán las tres reformas educativas más recientes de los años (1993, 2011, 2017), en ellas se estará realizando una reflexión profunda, en donde se comparará con los modelos educativos y observará si tiene similitudes entre sí, existen 6 modelos educativos y entre ellos son muy baratos y se complementan entre sí.

En la segunda columna se observará las características principales que tiene cada una de las reformas, ya sea su forma de trabajar, el enfoque que maneja, la manera en que el docente trabaja con sus alumnos y el cómo el alumno se apropia de los conocimientos.

Por último el la tercera columna se encontrarán algunas diferencias o similitudes que puede encontrar con la información recolectada a lo largo de la unidad.

**EVIDENCIA UNIDAD I. CUADRO DOBLE ENTRADA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA EDUCATIVA | CONCEPTUALIZACIÓN MODELO PEDAGÓGICO DE LAS DIFERENTES REFORMAS EDUCATIVAS | MODELOS PEDAGÓGICOS. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES. | INNOVACIONES, CONTINUACIONES Y CONTRAPOSICIONES QUE EL ALUMNO IDENTIFICA DEL MODELO PEDAGÓGICO |
| Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. | Se pude reflejar el modelo cognitivo, en donde el docente es un facilitador de aprendizaje.    Maneja algo del método tradicional en base a la metodología en donde es algo oral, visual.  Modelo socialista los alumnos tiene la oportunidad de trabajar con sus iguales y trabajo en la realización de proyectos. | Se comienza a relacionar con los proyectos para mejorar la calidad educativa.  Su enfoque es comunicativo y fundamental, esto quiere decir que es dar y recibir información de la vida cotidiana.  Mejorar la capacidad oral y escrita, motivar a los alumnos a la participación física e intelectual para que se mejore la socialización con las personas de su entorno.  El docente tiene el propósito de mejorar competencias lingüísticas.  El docente tiene que ser un guía, un orientador para que el alumno reflexione. | En esta reforma se puede observar que busca la formación de ciudadanos que sean autónomos, uno de sus enfoques es que el sujeto valore la lectura y del aprender. Al contrario, en la reforma tercera se ve el cambio que se quiere lograr con los estudiantes formados sean capaces de adaptarse a entornos cambiantes, que desarrollen su pensamiento crítico y aprender conocimientos significativos para la vida.  La tecnología no se ve mucho en esta reforma, ñero si se encuentra muy presente en las otras dos. |
| Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. | Tiene algo de similitud con el modelo socialista, ya que el docente está al pendiente de las necesidades de sus alumnos, y en el proceso de aprendizaje.  La reforma menciona que los estados socioeconómicos y culturales no impactará en la educación de los estudiantes, y el modelo se menciona el mejoramiento de la calidad que tendrá el profesor para desarrollar lo económico y social. | La reforma está muy al pendiente de los planes y programas de los niveles escolares con el fin de lograr un perfil de egreso para la educación básica.  Calidad más alta de educación para una mejor adquisición de conocimientos y mejorar el desempeño.  Formar personas que utiliza en su conocimiento para solucionar problemas de vida cotidiana.  Los docentes tienen que comenzar a utilizar más la tecnología.  Los docentes comienzan a utilizar la heteroevaluación para una mejor reflexión de los aprendizajes. | En esta reforma se puede encontrar una pequeña diferencia, está norma se expandió más a otros enfoques como la filosofía, científica, matemática, lingüística, histórica, etc.  En cambio, la primera solo se enfoca en lo lingüístico y en la tercera se enfoca más en los aprendizajes que los alumnos necesitan para su vida diaria.  Al igual se puede observar que esta reforma busca formar a ciudadanos democráticos, críticos a su forma de pensar.  Menciona que cualquier persona que estudie no importa su estado socioeconómico o cultural. Sus derechos se respetan.  Algo que se puede encontrar en común con la Reforma número 3, es que busca qué las personas construyen una identidad personal. |
| Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y  programas de estudio 2017. | Encuentro muchas similitudes entre el modelo sociocognitivo y esta reforma del 2017, ya que habla de un aprendizaje más cultural y social.  Al igual que maneja una forma distinta de trabajar que es mediante la contrición de aprendizajes significativos para el estudiante, lo puedo asimilar con lo que menciona la reforma que busca una activación dentro de las aulas para mejorar los aprendizajes y las maneras de socializar.  Modelo cognitivo menciona un aprendizaje activo y libre.  Modelo romántico, es un ambiente flexible. | Se enfoca más en qué los alumnos obtengan los aprendizajes de una manera libre, (porque libre) se busca que las aulas sean más activas, en donde los alumnos tengan más movimiento y despierten su creatividad.  Gracias a qué se busca que los alumnos sean colaborativos, se busca mejore el lado social.  Hay una flexibilidad para la evaluación.  Se centra en los derechos humanos, para que haya igualdad entre todas las personas  Conozca y respete la ley;  ; | La propuesto en el 2017, es generar aulas en donde el aprendizaje sea más activó y colaborativo. Para que haya mejor comunicación entre estudiantes, y no sólo entre profesor y alumno.  Nos muestra más la importancia de la cultura social.  El plan que maneja esta reforma es más flexible a los otros dos.  Esto quiere decir que se pueden hacer cambios, en la forma de evaluar dependiendo de las situaciones que se estén viviendo en el aula o con cada uno de los alumnos en específico. Esto no era así anteriormente.  Otra comparación que se pueda hacer en esta reforma, es que se busca que se promocionan los derechos humanos, al igual que la igualdad, equidad, paz entre otros derechos. Las otras dos reformas manejan esto,  (Defienda el Estado de Derecho, la democracia y los derechos  Humanos; promueva la igualdad de género; valore la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país y del mundo) Global Competency for aninclusive World, París, OCDE, 2016., pero la del 2017 toma más énfasis en la formación de sus estudiantes. |

**Conclusión**

Al momento de la realización de este trabajo tuve muchas dudas y complicaciones, pero se trató de hacer de una manera coherente.

Pude conocer más de las reformas educativas y como los modelos pedagógicos si influyen en su estructura, tal vez me faltó por comparar muchos puntos de importancia, pero los que tenía marcados me parecieron de gran utilidad para darme cuenta de que existen palabras clave que la reforma educativa nos da y el modelo lo maneja.

Los modelos son algo diferentes entre sí, ya sea porque su enfoque se mantiene en un solo punto, pero todas manejan cosas en común, como las maneras de enseñar, el ambiente entre los alumnos, etc.

Reconocí las características principales de cada uno de las reformas y su manera en la que organizan el trabajo, para obtener buenos resultados con los aprendizajes

Creo que hice un buen análisis al encontrar algunas diferencias entre las reformas y no tenía bien planteada una idea general, pero con la realización de este documento puede acomodar las ideas.

Referencia:

Fundación Universitaria Luis Amigó. (2006). Pedagogía de la educación tradicional. Tomado de: Módulo Teorías y Modelos Pedagógicos. Medellín: Facultad de Educación. Disponible en: <https://cuadernosdelprofesor.files.wordpress.com/2014/01/u-1-03-tex_3_sem3_pedtrad.pdf> Martínez, L. (2006). Algunos aportes

Global Competency for aninclusive World, París, OCDE, 2016. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, “¿Qué son los Derechos Humanos”. Consultado El 18 de febrero de 2017 en: http://[www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/](http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/)WhatareHumanRights.aspx

SEP,2017, segunda edición

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | | | Problemática: El alumno debe construir su propia noción de modelo pedagógico a partir de los referentes analizados, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas en México, explicando sus características y principios que los sostienen, así como identificando en ellos innovaciones, continuidades y contraposiciones de los modelos pedagógicos. | | |
| Referentes | Preformal (6) | Receptivo (7) | Resolutivo (8) | Autónomo (9) | Estratégico (10) |
| PORTADA | No incluye portada | Incluye portada con información sobre el alumno y docente. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. |
| INTRODUCCION | Describe brevemente la información contenida en el documento. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. Haciendo mención de los principales referentes teóricos. |
| Evidencia: Cuadro comparativo  Criterio: Incluye los conceptos, características y principales innovaciones de cada uno de los modelos pedagógicos planteados en las reformas educativas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestre conceptos preconcebidos anteriormente sin reflexionar en ellos, mencionando alunas de sus características y señala solamente algunas innovaciones entre los modelos. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestra reflexión sobre un concepto de la bibliografía analizada, algunas de las características del modelo pedagógico e identifica algunas innovaciones y continuidades, pero no plantea contraposiciones. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Maneja los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Menciona algunas características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, solamente identifica una contraposición entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los relaciona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, plantea innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. |
| CONCLUSIONES | No incluye conclusiones | Generaliza sobre el trabajo que se realizó. | Reflexiona sobre el trabajo realizado y da un punto de vista en relación a las reformas educativas. | Concretiza una opinión sobre el trabajo realizado resaltando su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Realiza un análisis sobre el impacto de las reformas en el sistema educativo y los logros que considera se han obtenido en la educación básica de México. |
| Referencias | No incluye referencias | Incluye referencias pero no incluye citas dentro del texto. | Incluye citas dentro del texto, pero no realiza una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. |